CONSORCIO LOS ANDES
NIT. 901.705.243-8
CONTRATO FDLT-232-2023

Bogotá D.C, 09 de junio de 2023

CLA-232-013-2023

Señores
ELSA TORRES ARENALES
Representante legal
Interventoria
Carrera 49 A No. 94 -76 Oficina 601 Edificio Empresarial Castellana 94
Ciudad

Ref: Contrato FDLT-232 DE 2023 – OBJETO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

Asunto: Respuesta comunicado INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-001-2023, Documentos requeridos para firma Acta de Inicio.

Respetada Ing Elsa:

Dando respuesta al comunicado del asunto nos permitimos enviar atendiendo las observaciones realizadas los siguientes documentos:

- Especialista en Redes Hidrosanitarias – Ing. Jairo Arturo Jaramillo Guarín.
- Especialista Pavimentos – Ing. Diego Alexander Barreto Gutiérrez.

Cordial saludo,

CAROLINA TRIANA MOLINA
Representante Legal
Consorcio Los Andes

C.C. Archivo
Anexos: Lo enunciado
Elaboro: JMGB

Bogotá D.C., junio 06 de 2023.

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, **JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN** de profesión ingeniero civil, de manera libre y voluntaria, manifiesto a ustedes intención de prestar mis servicios profesionales como **ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS** con una dedicación del **25 %** para el contrato de No. FDLT-232-2023 cuyo objeto es "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMED IA, Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES". Así mismo manifiesto bajo gravedad de juramento que la documentación y declaraciones aportadas en lo referente a certificaciones académicas, experiencia laboral y dedicación mínima, son ciertas y veraces.

En caso tal de ser aceptada mi hoja de vida, me comprometo a tomar el cargo con profesionalismo, dedicación exigida, ética y respeto hacia mis compañeros y tareas asignadas.

Atentamente,



Nombre: JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN

Cedula: 19.420.413 DE BOGOTA

Dirección: Calle 152 #16-88 casa 101

Teléfono: 310 2799116

ANEXO No. 1 ANEXO TÉCNICO- INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
PROPONENTE:	**CONSORCIO LOS ANDES**
1. DATOS PERSONALES	
NOMBRES Y APELLIDOS:	**JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	19.420.413 DE BOGOTÁ
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Bogotá, 05 de Mayo 1971
CARGO A OCUPAR:	**ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS**
DOMICILIO:	BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	Calle 152 #16-88 casa 101
TELÉFONO:	310 2799116

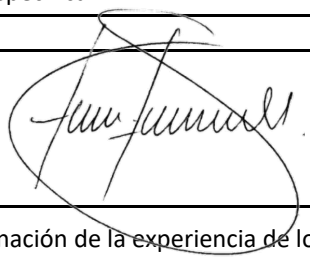
FORMACIÓN ACADÉMICA PREGRADO

TITULO	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	LUGAR	FECHA DE GRADO		
			DÍA	MES	AÑO
INGENIERO CIVIL	Universidad Nacional de Colombia	BOGOTÁ	28	JULIO	1995

FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO

TITULO	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	LUGAR	FECHA DE GRADO		
			DÍA	MES	AÑO
Especialista Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente	Escuela Colombiana de Ingeniería	BOGOTÁ	17	SEPTIEMBRE	2008

De acuerdo al numeral 7 anexo tecnico, se toma especialización en gerencia de proyectos como equivalencia a 1 año de experiencia especifica.

	25202-57449-CND
FIRMA: 	

En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro(24) meses

Nota tomada del anexo 1: INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
PROPONENTE:	**CONSORCIO LOS ANDES**
1. DATOS PERSONALES	
NOMBRES Y APELLIDOS:	**JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	19.420.413 DE BOGOTÁ
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Bogotá, 05 de Mayo 1971
CARGO A OCUPAR:	**ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS**
DOMICILIO:	BOGOTÁ
DIRECCION:	Calle 152 #16-88 casa 101
TELEFONO:	310 2799116

CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO			FECHA DE SALIDA			TIEMPO MESES	TIEMPO AÑOS
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA									
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	**CONTRATO 211 de 2012:** CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FISICA A ESCALA BARRIAL, OBRAS MENORES DE ESPACIO PÚBLICO UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN BOGOTA D.C.	01/08/2012			28/02/2013			6,90	0,58
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	**CONTRATO FDLB 160-17** "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, GRUPO 1"	02/04/2018			31/07/2020			27,97	2,33
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	**CONSORCIO PRAYMET: FDLE-370-2019:** CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA, INCLUYE COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS, EN BOGOTA D.C.	01/08/2020			15/03/2022			19,47	1,62
TOTAL (MESES / AÑOS)								**54,33**	**4,53**

TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL No.	**25202-57449-CND**
FIRMA:	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19420413**

JARAMILLO GUARIN
APELLIDOS

JAIRO ARTURO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1971**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **M** SEXO

25-AGO-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500101-42093512-M-0019420413-20020121 **07310** 02021A 01 114524023

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Jairo Arturo Jaramillo Guarín

C.C. No. 19.420.413 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, Julio 28 DE 1995

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIA DEL MINISTERIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NUMERO 11081

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ingeniería

EN SU SESION DEL DIA 23 DE junio DE 1995

ACTA No. 20 CONSIDERANDO QUE :

Jairo Arturo Jaramillo Guarín

C.C. No. 19.420.413 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE :

Ingeniero Civil

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE

REGISTRADO AL FOLIO No. 4801

APROBADO SEGUN ACUERDO 156/80 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Carta Diploma. El suscrito Notario Cuarenta del Círculo de Bogotá, declara que esta fotocopia coincide con el original que se tuvo a la vista.
Bogotá AGO. 8 1995
NOTARIA CUARENTA
Agustín Castillo Zárate
Bogotá D. E. Colombia

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO

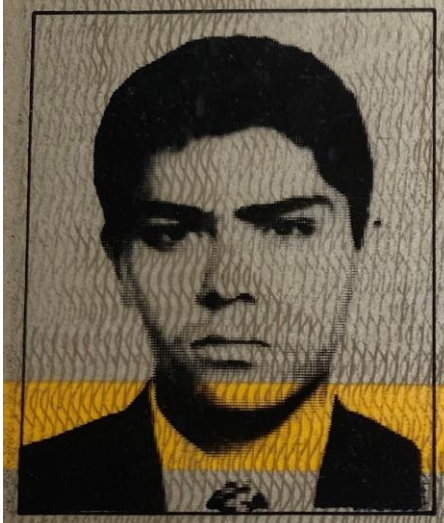
EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 28 DIAS DEL MES DE julio DE 1995

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 2520257449CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 07/12/95

APELLIDOS

JARAMILLO GUARIN

NOMBRES

JAIRO ARTURO

C.C. 19,420,413

UNIV. NACIONAL - BOGOTA

Presidente del C.P.

ESCUELA
COLOMBIANA
DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 1605

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 17 de septiembre de 2008, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 44,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente.

Que el señor **Jairo Arturo Jaramillo Guarín** con C. C. No. 19.420.413 de Bogotá D.C., ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente** al señor

Jairo Arturo Jaramillo Guarín

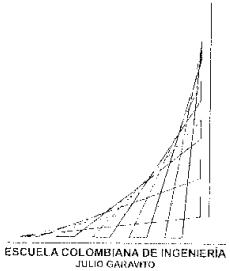
Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el 17 de septiembre de 2008.

Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 05754 **Libro de diplomas No. 1** **Folio 2877**

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0586 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Jairo Arturo Jaramillo Guarín

c.c. 19.420.413 de Bogotá D.C.

el día 17 de septiembre de 2008

el título de

Especialista en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo | *Rector* | *Secretario General*

Acta de grado No. 1602 | *Registro No. 05754* | *Libro de Diploma No. 1* | *Folio No. 2877*

Bogotá, D. C. 17 de septiembre de 2008

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:49:42 PM horas del 06/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19420413**
Apellidos y Nombres: **JARAMILLO GUARIN JAIRO ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 224640105

WEB
14:50:22

Bogotá DC, 06 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19420413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de junio de 2023, a las 14:50:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19420413
Código de Verificación	19420413230606145057

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSORCIO OBRAS MENORES
900.526.178-5

El suscrito Representante Legal Suplente

Del

CONSORCIO OBRAS MENORES

Certifica que:

Que **JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.420.413 de Bogotá y Matricula Profesional número 25202-57449-CND se desempeñó como Especialista en redes hidrosanitarias para el siguiente contrato:

Contrato:	211 de 2012
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FISICA A ESCALA BARRIAL, OBRAS MENORES DE ESPACIO PÚBLICO UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN BOGOTA D.C.
Duración:	Desde 01/Agosto/2012 Hasta 28/Febrero/2013
Actividades ejecutas:	Construcción de red de alcantarillado sanitario y pluvial, con sumideros, cajas de inspección, renovación red acueducto de 4", estructura de vía con mejoramiento con rajón, subbase granular, base granular, adoquín en concreto vehicular, instalación de cañuela A-120, bordillo A-80, contenedores de raíces

La anterior certificación se expide en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de mayo del 2013.

Atentamente,

JUAN PABLO ZAMBRANO MALDONADO
Representante Legal Suplente

c.c Archivo

CONSORCIO MP
NIT 901.142.582-2

Bogotá, 12 de septiembre de 2020

A QUIEN INTERESE

El Representan Legal del Consorcio MP certifica que **JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.420.413, estuvo vinculado laboralmente con un contrato de labor u obra, como especialista en redes hidrosanitarias con dedicación del 30% desde el 02 de abril de 2018, en la ejecución del **CONTRATO FDLB 160-17 "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, GRUPO 1"** Este contrato finalizó el día 31 de julio de 2020, valor del contrato de obra $19.925.401.160.

Dentro de las actividades realizadas se tuvo el mantenimiento y rehabilitación de vías en concreto y asfalto, renovación de redes de alcantarillado, espacio público, demarcación.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de septiembre de 2020

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO PEREZ MORERA
Representante Legal
Consorcio MP

Elaboró: KM
Aprobó: CTM

CONSORCIO PRAYMET
NIT 901341314-9

A QUIEN INTERESE:

El Consorcio PRAYMET, se permite certificar que el ingeniero **JAIRO ARTURO JARAMILLO GUARIN** identificado con el documento No. **19.420.413** de Bogotá, laboró para esta empresa en el cargo de **ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS,** con dedicación del 30% desde el 01 de agosto del 2020 hasta el 15 de marzo del 2022. Contrato de trabajo de obra o labor para el siguiente proyecto:

Contrato:	370-2019
Objeto:	CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA, INCLUYE COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS, EN BOGOTA D.C.
Valor contrato:	$16.395.981.991
Actividades ejecutadas:	Construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial, pozos de inspección, sumideros, cajas de aguas negras, construcción de vías en concreto y asfalto, bases mejoradas con cemento + aditivo, construcción de andenes en concreto y adoquinados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

Carolina Triana Molina
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PRAYMET
Tel: 704 35 97

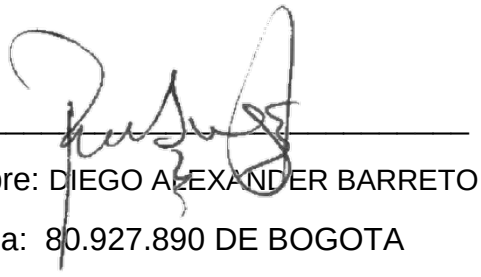
Bogotá D.C., junio 06 de 2023.

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, **DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ** de profesión ingeniero civil, de manera libre y voluntaria, manifiesto a ustedes intención de prestar mis servicios profesionales como **Especialista en pavimentos** con una dedicación del **30%** para el contrato de No. FDLT-232-2023 cuyo objeto es "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES". Así mismo manifiesto bajo gravedad de juramento que la documentación y declaraciones aportadas en lo referente a certificaciones académicas, experiencia laboral y dedicación mínima, son ciertas y veraces.

En caso tal de ser aceptada mi hoja de vida, me comprometo a tomar el cargo con profesionalismo, dedicación exigida, ética y respeto hacia mis compañeros y tareas asignadas.

Atentamente,



Nombre: DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ

Cedula: 80.927.890 DE BOGOTA

Dirección: CRA 27 # 46 - 60

Teléfono: 3124667430

ANEXO No. 1 ANEXO TÉCNICO- INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
PROPONENTE:	**CONSORCIO LOS ANDES**
1. DATOS PERSONALES	
NOMBRES Y APELLIDOS:	**DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIÉRREZ**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	80.927.890 DE BOGOTÁ
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Bogotá, 8 DE ENERO DE 1984
CARGO A OCUPAR:	**ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS**
DOMICILIO:	BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	CRA 27 # 46 - 60
TELÉFONO:	3124667430

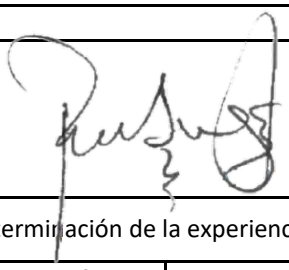
FORMACIÓN ACADÉMICA PREGRADO

TITULO	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	LUGAR	FECHA DE GRADO		
			DÍA	MES	AÑO
INGENIERO CIVIL	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	BOGOTÁ	29	JULIO	2011

FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO

TITULO	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	LUGAR	FECHA DE GRADO		
			DÍA	MES	AÑO
Especialista en pavimentos	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	BOGOTÁ	1	abril	2020
Especialista en gerencia de proyectos	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	BOGOTÁ	8	marzo	2018

De acuerdo al numeral 7 anexo tecnico, se toma especialización en gerencia de proyectos como equivalencia a 1 año de experiencia especifica.

	25202-212160 CND
FIRMA: 	

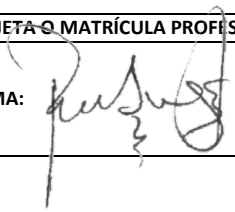
En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro(24) meses

Nota tomada del anexo 1: INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
PROPONENTE:	**CONSORCIO LOS ANDES**
1. DATOS PERSONALES	
NOMBRES Y APELLIDOS:	**DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIÉRREZ**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	80.927.890 DE BOGOTÁ
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Bogotá, 8 DE ENERO DE 1984
CARGO A OCUPAR:	**ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS**
DOMICILIO:	BOGOTÁ
DIRECCION:	CRA 27 # 46 - 60
TELEFONO:	3124667430

CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO			FECHA DE SALIDA			TIEMPO MESES	TIEMPO AÑOS
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA									
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	**CONTRATO FDLB 160-17** "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, GRUPO 1"	25/10/2018			18/07/2020			20,77	1,73
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	**CONSORCIO PRAYMET: FDLE-370-2019:** CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA, INCLUYE COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS, EN BOGOTA D.C.	06/10/2020			15/03/2022			17,30	1,44
TOTAL (MESES / AÑOS)								**38,07**	**3,17**

TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL No.	**25202-212160 CND**
FIRMA: 	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.927.890**

BARRETO GUTIERREZ
APELLIDOS

DIEGO ALEXANDER
NOMBRES

Diego A Barreto G
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-ENE-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REMGIFO LOPEZ

P-1500112-42126183-M-0080927890-20040719 02384 04198B 02 153783674

La República de Colombia
y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica Nº 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Diego Alexander Barreto Gutiérrez

C.C. 80.927.890

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C.,
el día 29 del mes de Julio del año 2011.

María Eugenia Correa
María E. Correa L.
La Vicerrectora Académica

Jaime Talamanca L.
El Decano

Conferido.
Carlos A. Pulido D.
Secretario General

Registrado bajo el Nº 13.353
Anotado al Folio Nº 183 del Libro Nº 12
Bogotá, D.C., a 29 de Julio de 2011

Firma del Titular

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

RES. 2197 – REGISTRO CALIFICADO DEL 18-SEP-2003 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 60-2011033

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 29 DE JULIO DE 2011, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Diego Alexander Barreto Gutiérrez

C. C. No. 80.927.890

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2010 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Ingeniero Civil

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 13.353 - FOLIO 183 - LIBRO 12.

Original Firmado

MARIA EUGENIA CORREA OLARTE
Vicerrectora Académica

Original Firmado

JAIME SALAMANCA LEÓN
Decano

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 29 de julio de 2011

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Diego Alexander Barreto Gutiérrez

C.C. 80.927.890 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Ingeniería de Pavimentos

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 1 días del mes de Abril de 2020.

Rector

Vicerrector Académico

Director de Instituto

Acta de Postgrado N° PG - 06592 - UMNG
Registro N° PG - 06592

Jefe División de Admisiones,
Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 202 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 2 Mes ABRIL Año 2020

0023113

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Diego Alexander Barreto Gutiérrez

C.C. 80.927.890 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 8 días del mes de Marzo de 2018.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Postgrado PG - 00452 - UMNG
Registro PG - 00452

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 13 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 09 Mes 03 Año 2018

0019105

THOMAS GREG & SONS

0083842

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982
del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 00452

En Bogotá, D.C., **a los ocho (8) días del mes de marzo 2018**, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada,** los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector; **Ingeniera ROSA YANNETH MENDEZ MARTIN,** Vicerrectora Académica, **Ingeniero JOSE OCTAVIO DUQUE LOPEZ,** Decano de la Facultad de **INGENIERÍA**, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º. y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 06 de 2012 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería, por intermedio de su Decano y la División de Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº **80927890** de **BOGOTA D.C.**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS,** registrado su diploma y acta de grado en el Libro **10** Registro **00452**.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.

Ingeniero JOSE OCTAVIO DUQUE LOPEZ
Decano
FACULTAD DE INGENIERÍA

Siguen firmas al respaldo.....

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2070823

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80927890, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-212160 desde el 01 de Septiembre de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1336.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:13:03 PM horas del 06/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80927890**

Apellidos y Nombres: **BARRETO GUTIERREZ DIEGO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de junio de 2023, a las 13:14:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80927890
Código de Verificación	80927890230606131405

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 224629370

WEB
13:14:36

Bogotá DC, 06 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80927890:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSORCIO PRAYMET
NIT 901341314-9

A QUIEN INTERESE:

El Consorcio PRAYMET, se permite certificar que el ingeniero **DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ** identificado con el documento No. **80.927.890** de Bogotá, laboró para esta empresa en el cargo de **ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS,** con dedicación del 35% desde el 06 de octubre del 2020 hasta el 15 de marzo del 2022. Contrato de trabajo de obra o labor para el siguiente proyecto:

Contrato:	370-2019
Objeto:	CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA, INCLUYE COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS, EN BOGOTA D.C.
Valor contrato:	$16.395.981.991
Actividades ejecutadas:	Construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial, pozos de inspección, sumideros, cajas de aguas negras, construcción de vías en concreto y asfalto, bases mejoradas con cemento + aditivo, construcción de andenes en concreto y adoquinados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

Carolina Triana Molina
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PRAYMET
Tel: 704 35 97

CONSORCIO MP
NIT 901.142.582-2

Bogotá, 10 de agosto de 2020

A QUIEN INTERESE

El Representan Legal del Consorcio MP certifica que **DIEGO ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.927.890, estuvo vinculado laboralmente con un contrato de labor u obra, como especialista en pavimentos con dedicación del 30% desde el 25 de octubre de 2018, en la ejecución del **CONTRATO FDLB 160-17 "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, GRUPO 1"** Este contrato finalizó el día 18 de julio de 2020, valor del contrato de obra $19.925.401.160.

Dentro de las actividades realizadas se tuvo el mantenimiento y rehabilitación de vías en concreto y asfalto, renovación de redes de alcantarillado, espacio público, demarcación.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de agosto de 2020

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO PEREZ MORERA
Representante Legal
Consorcio MP

Elaboró: KM
Aprobó: CTM